



Quito, 01 de Abril de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

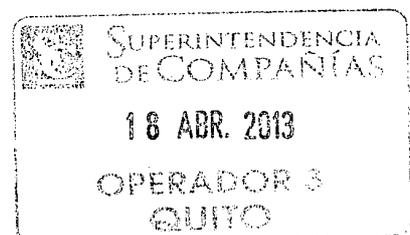
De mi consideración:

Ing. Miguel Francisco Samaniego Andrade, con C.C. 1707006928, en mi calidad de Representante Legal de **ESQUINAD CIA. LTDA.**, con RUC. 1792164052001, por medio de la presente autorizo al Señor Geovanny David Ayala Carrasco, con C.C. 1717751422, para que a mi nombre realice el trámite correspondiente, a fin que se pueda proceder con el proceso de actualización de datos para la emisión de la clave respectiva.

Por la atención a al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

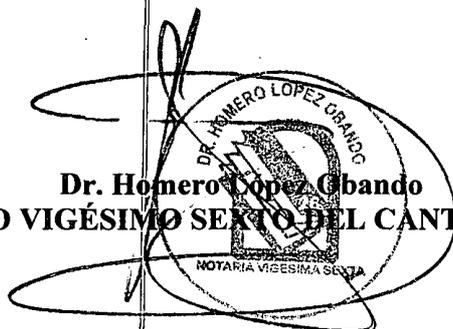

Miguel Francisco Samaniego Andrade
C.C. 1707006928
Representante Legal
ESQUINAD CIA. LTDA



2013	17	01	26	D3991
------	----	----	----	-------

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **DIECISEIS (16) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE**, ante mí, Doctor Homero López Obando, Notario Público Vigésimo Sexto del Cantón Quito, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el señor **MIGUEL FRANCISCO SAMANIEGO ANDRADE**, portador de la cédula de ciudadanía número 170700692-8, en su calidad de Gerente General de la Compañía Esquinad Cía. Ltda.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruido por mí sobre el objeto y resultados del Reconocimiento de Firma, juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de las penas del perjurio, y la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, manifiesta que su firma y rúbrica puesta en el **DOCUMENTO**, que antecede, es la misma que la utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, de conformidad con el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- **El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.**- Se archiva copia. -

f) Sr. Miguel Francisco Samaniego Andrade
c.c. 170700692-8



Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

